

IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROJAS IMPREXPRO S. A.

Machala, 26 de Mayo del 2020

Señor:

LUIS EDUARDO ROJAS RAMOS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROJAS IMPREXPRO S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de 2 años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social de la misma.

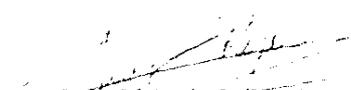
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública del 18 Mayo 2015 otorgada ante el doctor Klebler Giovanny Tapia Mendoza, **NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN MACHALA**, la misma que ha sido inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA** el 19 Mayo 2015.

Atentamente,


Paola Camacho Cabeza.
Secretario ad-hoc de la junta
C.I. 091959647-8

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA ROJAS IMPREXPRO S. A., para el cual he sido elegido.- Machala, 26 de Mayo 2020


Luis Eduardo Rojas Ramos
PRESIDENTE
C.I. 070336631-0

N° TRAMITE: 34550-004-20
DOCUMENTO: A-1908
COPES 20 315